

COMENTANDO

POR MANTENER UNA FICCION SE ESTA ENVENENANDO A LOS CIUDADANOS

Estoy recibiendo estos días varias cartas acompañadas de muestras de pan y de aceite. El pan está fabricado con harinas procedentes de trigos que tienen «tizón» y el aceite no es otra cosa que una mezcla de aceites entre los cuales figura el de oliva en cantidad muy pequeña. Una de las muestras es de aceite del empleado en conservar el queso y otra contiene tal cantidad de cacahuete y tan poca de oliva, que al freírlo queda reducido a menos de su cuarta parte. Tanto el aceite cuanto el pan son notoriamente perjudiciales para la salud pública, y si han podido ser puestos a la venta es sencillamente por la pueril negligencia de que está dando pruebas el Ministerio de Abastecimientos aceptando trigos averiados y aceites adulterados.

Todo eso sucede por empeñarse en mantener una ficción: la de la tasa del trigo y del aceite. Ya no sé cuántos artículos llevo escritos demostrando la imposibilidad de vender el trigo y el aceite a los precios señalados por ese Ministerio. Empeñarse en desconocer la realidad es una insensata puerilidad, y la realidad es desconocida. Esa es la verdad y no otra.

Para poder mantener la tasa, o mejor dicho la ficción de la tasa, no tienen los panaderos mas que dos caminos: o cerrar las tahonas o fabricar el pan falso de peso. Y los productores de aceite, no pueden venderlo a precio de tasa mas que dedicando a ello los aceites de infima clase, mezclados con otros aceites extraídos de plantas oleaginosas, algunas de ellas nocivas. Por añadidura, son molturados trigos averiados y con «tizón», nocivos para la salud. Y por si eso no fuese aún bastante, aún se da el caso de falsificar las harinas de trigo añadiéndoles harina procedente de otras farináceas de infima clase. Como esas farináceas no dan producto tan blanco como el trigo, son blanqueadas artificialmente, por procedimientos de mezcla y de combinación química, con daño notorio para la salud pública. Aceites que antes sólo valían para fabricar jabón son empleados ahora para usos culinarios y en los grandes almacenes son hechas descaradamente las mezclas. Bastaría para ser comprobado el hecho por el Gobierno con ver el número de vagones de aceites industriales que son facturados con destino a esos almacenes o con realizar análisis de los aceites enviados a los depósitos.

¿Acaso podría ser vendido el aceite al ridículo precio de tasa si no fuese al amparo de esas mezclas, inofensivas unas, pero muy perjudiciales para la salud otras?

Todo ello es fruto de la insensata poli-

tica desarrollada en el Ministerio de Abastecimientos, en donde se ha creído resolver los problemas de la carestía imponiendo tasas ridículas, que el propio Ministerio era el primero en no cumplir, ya que adquiría y adquiere productos a precios superiores. En vez de estudiar concienzudamente los problemas agrícolas en todos sus detalles, se limitaron los ministros a decretar tasas absurdas, sin comprender que serían forzosamente burladas al día siguiente por unos o por otros procedimientos. Hasta hace poco, no se había recurrido a la adulteración; pero desde hace unos meses es raro encontrar harinas y aceites sin adulterar, habiendo llegado a términos tales el cinismo de los adulteradores que ya son empleadas sustancias nocivas para la salud pública.

Esas falsificaciones no son sólo nocivas, sino carísimas. En el aceite por ejemplo, saben todos que solamente el de oliva no se evapora, o se evapora muy poco por el calor. Si echáis un litro en una sartén apenas si mengua después de una fritura. En cambio, los demás se evaporan, resultando que los aceites mezclados quedan en realidad cuatro o cinco veces más que los puros de olivas, por ser necesario emplear cantidad cuatro o cinco veces mayor. Haced la prueba y veréis cómo el aceite puro de olivas apenas si mengua y cómo el mezclado desaparece.

Al punto a que han llegado las falsificaciones es de todo punto necesaria una enérgica intervención de las autoridades. Malo es que nos roben; pero es mil veces peor que nos maten. ¡Y nos están matando!

JUAN DE ARAGON

La vida en Madrid

UN DIA LARGO

A pesar de todas las seguridades que dió el alcalde, escaseó el pan en Madrid. No creemos que sea la huelga de la fábrica de galletas, ni la absoluta falta de harina la verdadera causa de la falta del primordial alimento.

Obsérvese que en cuanto se abre la puerta a la codicia y se deja explotar libremente al vecindario, se dispone de pan, escaso de peso, para que sea más caro y malo, para que resulte más barata la fabricación; pero tiene pan para venderlo al público.

Como nada estimula más a obtener fáciles beneficios que el comenzar a percibirlos, no tiene límite la codicia, y se llega al medio kilogramo de treientos cincuenta gramos. Entonces, ante las quejas del público, acuden a poner remedio las autoridades, y a poco de proceder los tenientes

de alcalde al reposo, surge un pretexto para la huelga de obreros y para que cesen en la elaboración los patronos panaderos.

¿Qué querrán ahora? ¿Que les den harina gratis? ¿Que además les paguen el total de los jornales de los obreros? Y que luego les dejen vender el pan a tres pesetas el kilogramo.

La especialidad del trabajo en esta industria hace al obrero cooperador del patrono, en cuanto al peso y buena o mala elaboración del pan, y creemos que las Sociedades obreras debieran intervenir haciendo comprender a los obreros que si tienen derecho, y nadie lo puede negar, a una remuneración que les permita vivir, también están obligados a interesarse por que los demás podamos vivir.

Que la disciplina societaria debe imponer obligaciones en igual proporcionalidad que recaba derechos, y más que todas las represalias de autoridades y patronales, habrá de quebrantar a las Sociedades obreras la sensación de que sólo proceden por egoísmo.

Dice el pueblo que es muy largo un día sin pan. Para el que no haya tenido pan, ni tabaco, ni la novela de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, habrá sido un día muy largo. ¿Dónde vamos a parar con tal desbarajuste?

UN PROVINCIANO

A la hora en que ajustamos esta plana no sabemos si podremos publicar el periódico, pues no hay papel en Madrid del tamaño que consumimos. Se espera la llegada de un vagón esta tarde, y de su llegada a tiempo depende que podamos o no publicar el periódico.

No decimos nada más por temor a que nuestra pluma traduzca con demasiada viveza la indignación que nos produce la inconcebible inutilidad del Ministerio de Abastecimientos.

CRISIS EN SERBIA

Probable continuación del mismo Gobierno : : : : :

Belgrado, 23.—El Gabinete Protitch ha dimitado a causa de las dificultades de la situación alimenticia. Es probable que Protitch se avenga a formar el nuevo Gobierno a causa de la gravedad de la situación económica.

La sesión de la Skuptchina, convocada para ayer, no pudo celebrarse en vista de la imposibilidad en que se encontraron algunos diputados de venir a Belgrado a causa de la huelga ferroviaria. (Agencia Radio.)

DESDE POLONIA DUELO DE RADIOGRAMAS ENTRE CHICHERIN Y PATEK

(De nuestro redactor especial)

El ministro de Negocios Extranjeros polaco, doctor Patek, al responder al radiograma del comisario de Negocios Extranjeros de la República de los Soviets, Chicherin, cuyo contenido ya conocen mis lectores por haber dado cuenta de él en mi crónica anterior, insiste en que las negociaciones de paz habrán de efectuarse en Borysow, y no en Estonia, como pretendían los bolchevistas. Al mismo tiempo dice que el Gobierno polaco no puede aceptar el armisticio en todo el frente, y que éste, como ya quedó indicado, tendrá lugar únicamente en la zona de Borysow.

Pero apenas llegado a Moscú este radiograma, el Gobierno de los Soviets, que ha sido el que ha propuesto la paz a los polacos, en vez de conformarse con lo indicado, vuelve nuevamente a la carga y envía otro radiograma, lleno de arrogancia y desfachatez, al ministro polaco doctor Patek; y por ser un verdadero documento histórico en los anales de esta nueva Conferencia de la Paz, que empezará en breve, he aquí su traducción:

«El pueblo trabajador ruso, en la persona de su Gobierno soviético, que es el que representa su voluntad, ha tendido una mano fraternal al pueblo polaco, proponiéndole el establecimiento de una paz definitiva y duradera entre los dos países.

«Haciendo cuantos votos podía para que llegase el momento que pusiese fin a toda acción hostil entre los dos países, el Gobierno de los Soviets de Rusia ha propuesto al Gobierno polaco una suspensión inmediata de las hostilidades en todos los frentes en donde los ejércitos de Polonia y de Rusia están opuestos el uno al otro, considerando al mismo tiempo que únicamente bajo esta condición, el trabajo de la Conferencia de la Paz podrá efectuarse normalmente y sin estar perturbado por acontecimientos procedentes de las vicisitudes de la guerra. El Gobierno polaco, habiendo rechazado nuestra proposición de concertar un armisticio entre Polonia y Rusia, es por tanto el único autor de todos los males que ocasiona la prolongación de la guerra a los pueblos trabajadores de ambos países. La responsabilidad de cada gota de sangre que se vierta por una y otra parte, así como las privaciones y desgracias múltiples que aún deberán soportar los trabajadores de Rusia y de Polonia, recae exclusivamente sobre el Gobierno de la República de Polonia. Es imposible saber el fin que se propone el Gobierno polaco insistiendo sobre la continuación de las operaciones militares, si sus intenciones son verdaderamente pacifistas.

«Desde este punto, han de surgir infaliblemente nuevas dudas, vista la oposición del Gobierno polaco a no querer crear condiciones favorables para las negociaciones de paz y evitar la efusión de sangre. El Gobierno de los Soviets comprende difícilmente cómo es que el Gobierno polaco puede mantener su elección de Borysow como centro de las negociaciones, puesto que dicho punto está situado en el centro de la acción militar, y en caso de armisticio local, las condiciones esenciales que pudieran garantizar la tranquilidad y la libertad de la Conferencia de la Paz carecen en absoluto. La suposición de que el armisticio sea concertado solamente en el sector de Borysow, mientras que la guerra continuase sobre todo el frente, hace que el Gobierno de los Soviets no pueda menos que sospechar al Gobierno polaco de querer ocultar proyectos de naturaleza estratégica. El Gobierno de los Soviets, no pudiendo desgraciadamente dar una respuesta favorable a la propuesta del Gobierno polaco, trata en vano de buscar en esta propuesta un argumento cualquiera, contrario a que fuese una ciudad de Estonia la escogida como centro de negociaciones. Puesto que un país neutral posee todas las condiciones para el trabajo fructífero de la Conferencia proyectada, y que en una ciudad de Estonia las Delegaciones de ambos países tendrían una comunicación suficiente con sus respectivos Gobiernos para poder corresponder sin impedimento alguno, el Gobierno de los Soviets mantiene su proposición anterior, relativa a que sea una ciudad de la República de Estonia el centro de las negociaciones, puesto que aquel Gobierno ha dado su consentimiento para ello.

«Si a pesar de esto, y por razones desconocidas del Gobierno de los Soviets, el Gobierno polaco tomase una actitud francamente opuesta, el Gobierno de los Soviets no vería ningún obstáculo en proponer Petrogrado o Moscú, en donde la Delegación polaca podría utilizar el puesto radiotelegráfico, y hasta consideraría posible, como última concesión, si el Gobierno polaco lo quiere, que sea Varsovia

el centro de las negociaciones; pero en ese caso, el puesto radiotelegráfico tendrá que estar a la disposición de la Delegación rusa, y el Gobierno polaco tendrá también que dar garantías a dicha Delegación y al personal afecto a ella sobre la inviolabilidad y seguridad completas, así como la certeza absoluta de poder comunicarse con su Gobierno, no solamente por medio del radio, sino también por medio de correos, telegramas cifrados y valijas selladas, cuyo secreto se mantendrá también inviolable.

«Es de desear que el Gobierno polaco dé su respuesta cuanto antes, esperando que sea favorable, para que las negociaciones de paz puedan comenzar sin retraso alguno.—Firmado: Chicherin.»

Apenas llegado a Varsovia el radiograma anterior, ha recibido la respuesta que debía, enérgica y digna, y como también es un documento interesante, he aquí lo que responde el ministro de Negocios Extranjeros de Polonia:

«El Gobierno polaco ha indicado Borysow como lugar en donde han de celebrarse las negociaciones de paz, porque Borysow es fácilmente accesible por vía férrea y puede unirse fácilmente con las estaciones telegráficas y radiotelegráficas de ambos países.

«El Gobierno polaco ha rechazado la proposición de armisticio regular sobre un frente de más de 1.000 kilómetros, sería casi tan duradero como el examen de las bases esenciales del Tratado de paz. El Alto Mando de los ejércitos polacos no ha tenido ni tiene la intención de perturbar las negociaciones de paz por una acción militar que pueda perjudicar al adversario, y le deja una libertad de acción absoluta.

«En cuanto a las amplias garantías referentes a la seguridad de las personas y a los secretos de la correspondencia oficial, el Consejo de los Comisarios del Pueblo puede estar completamente tranquilo, puesto que el Gobierno polaco no ha dado jamás ocasión para que se le sospeche de violador de los derechos internacionales; tampoco ha arrestado nunca a los representantes de los países extranjeros para que sirviesen de rehenes, y en ninguna ocasión ha violado las prerrogativas de los correos que transportaban la correspondencia secreta.

«Si este Gobierno no ha hecho mención de dichas garantías es porque las consideraba como materiales y exentas de toda discusión. A causa del retraso ocasionado por la respuesta del Gobierno de los Comisarios del Pueblo, las negociaciones de paz no podrán comenzar hasta el 17 del corriente. La responsabilidad de este retraso recae exclusivamente sobre el Consejo de los Comisarios del Pueblo.

«El Gobierno polaco espera una respuesta definitiva, considerando todo cambio de notas posterior, respecto al armisticio y al lugar del encuentro de los delegados, como sin objeto.

«Ciertos párrafos del último radiograma me obligan a hacer observar que el empleo de términos faltos de dignidad suficiente pueden dificultar las negociaciones de paz, haciéndolas, no solamente difíciles, sino también imposibles.—Firmado: Patek.»

Vista la actitud del Gobierno de los Soviets, que por sus constantes notas y por su falta de decisión hace retrasar la fecha en que tenían que inaugurarse las negociaciones de paz, y que incluye además en sus radiogramas párrafos contrarios a la seriedad que debe caracterizar a los documentos diplomáticos, hay que hacer verdaderamente grandes alabanzas a la actitud mantenida por el Gobierno polaco. Conserva por completo su primera decisión, tanto en lo que se refiere al lugar en donde han de llevarse a cabo las negociaciones, como en lo referente al armisticio local.

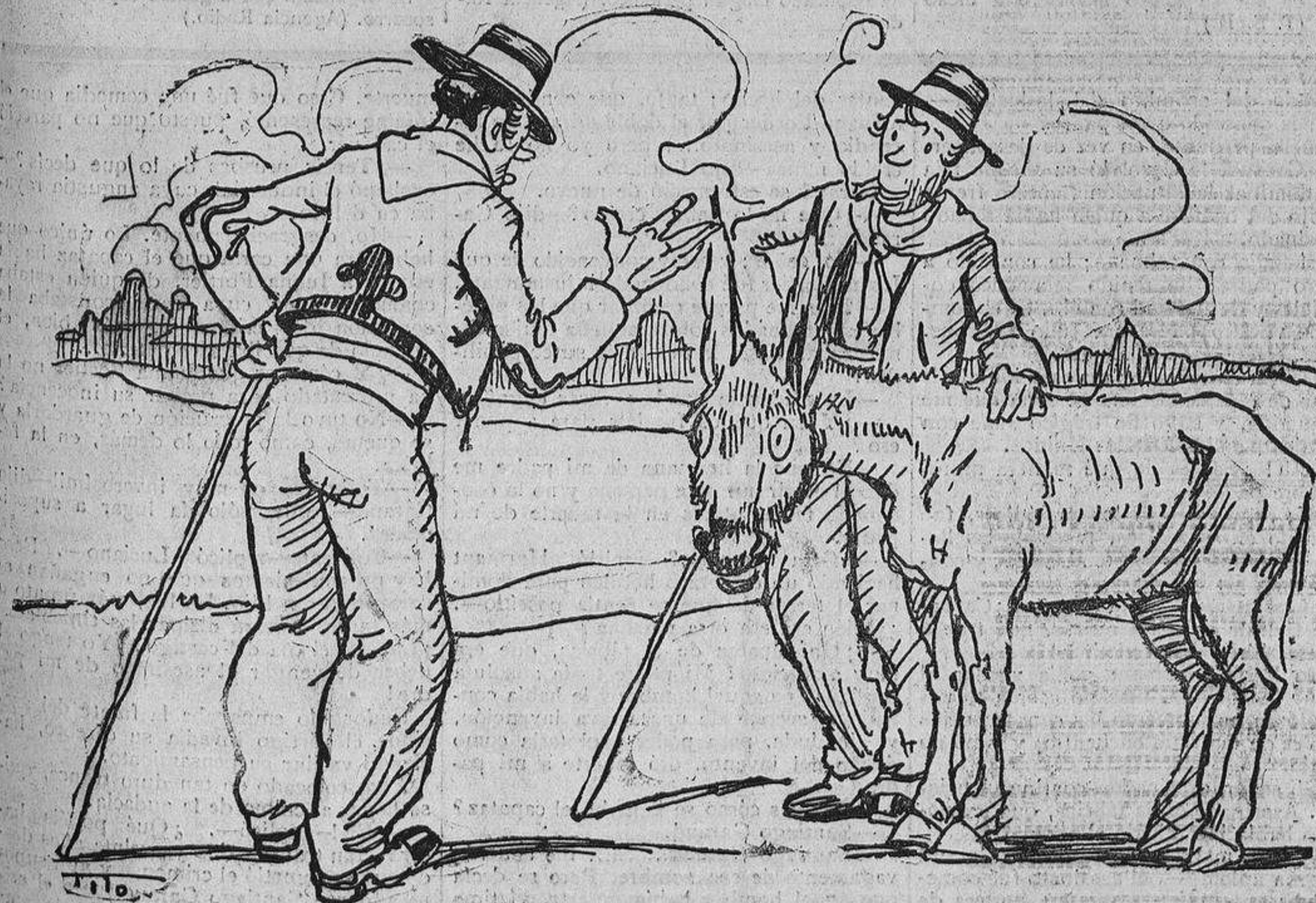
La discusión, que ha empezado en los radiogramas cruzados entre Chicherin y Patek, nos indica el tono en que continuarán las negociaciones en Borysow.

Fácilmente podemos ver y averiguar que el Gobierno de los Soviets no retrocederá ante ninguna violencia ni ante ninguna estratagemas, con tal de engañar a la sociedad rusa e inocular el veneno de sus tendencias anárquicas en casa de su adversario.

Por eso vamos creyendo cada vez más que la única respuesta por parte de Polonia a las maniobras bolchevistas puede hallarse en el espíritu de decisión del heroico ejército polaco...

C. GRANZOW DE LA CERDA Varsovia, abril de 1920.

UN CONSEJO



—No hay manera de colocarlo. —¡Aspera que haiga una crisis!...

ESPAÑA Y AMÉRICA

Relaciones hispanoamericanas

Allá por el año de 1909, diversas personas, aditanas unas y ubicadas en Cádiz otras, pero todas amantes de la prosperidad de la patria, concibieron la feliz idea de establecer en la ciudad oceánica que vio partir a Colón para una de sus expediciones portentosas, un centro de cultura y de propaganda, que denominaron Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes, cuya presidencia ofrecieron a un hijo ilustre de la población, tan renombrado por sus genialidades y caprichosas iniciativas, como por su tenaz empeño de restituir al pueblo donde nació, su antigua preponderancia.

Redactáronse, pues, un reglamento y estatuto; se fijaron en treinta los académicos de número que habían de constituirlo; se ofreció la presidencia honoraria a S. M. el Rey—que la aceptó complacido—, y se acordó que el número de socios protectores, de mérito, de honor y correspondientes fuese ilimitado y se compartiesen en proporciones adecuadas entre españoles y americanos.

Y el día 3 de enero de dicho año, el vicedirector, presbítero D. Víctor Molina Pastora, al pronunciar por delegación del excelentísimo e ilustrísimo señor D. Cayetano del Toro y Quatrelles, el discurso inaugural hermoso, correcto, de líneas patrióticas y dición brillante, dejó perfectamente definido el concepto y fines de la Academia, «donde se engarzan dos ideas, tallo donde dos flores se abren, símbolo de dos manos que se estrechan, emblema de una alianza de afecto, en que se funden las aspiraciones de dos almas, el alma española, de vigor secular y generoso, y el alma virgen, palpitante de alientos juveniles, del pueblo hispanoamericano. ¡España y América!»

Desde aquella fecha siguió la Real Academia Hispanoamericana el rumbo recto de nobles aspiraciones, y en su seno se han cele-

brado certámenes que vinieron a presidir gentiles y hermosas hijas del nuevo Continente, y llegaron para expresar sus sentimientos de amor a España oradores grandilocuentes que trajeron el saludo de aquellos países, donde en el idioma inmortalizado por Cervantes se sintetiza a cada momento la suma de alabanzas que prodigan los hijos a la madre que todo lo sacrificó por el porvenir de aquellas jóvenes naciones.

Y con constancia de hormiga, con tenacidad que ningún obstáculo amenguaba, la Real Academia Hispanoamericana fué abriendo paso, ensanchando el campo de acción de sus provechosas actividades, creando cursos en varias Repúblicas de América, ligando, digámoslo así, en un solo haz las aspiraciones de amor, de paz y de concordia en todos los pueblos de habla española; recogiendo en su publicación *Revista de la Real Academia*, primero, y en el *Boletín*—que ahora se edita—después, todos los latidos de la opinión relacionados con el magno problema de la fraternidad de la raza hispana, para llevarlos al conocimiento de todos aquellos que pueden y deben contribuir a la realización de una empresa tan extraordinariamente hermosa.

Para que se pueda aquilatar el valor de esa obra y el cúmulo de dificultades que han pretendido entorpecerla, baste saber que la Real

Academia no cuenta con auxilios oficiales de ninguna especie, ni ha merecido subvenciones de la Provincia ni el Municipio, que seguramente no se han percatado todavía de la importancia real de esta institución, llamada al desarrollo de tan altos fines. Esto no obsta para que la Academia publicara y repartiera una edición esmerada de las *Novelas ejemplares* de Cervantes, bajo el patrocinio de Su Majestad el Rey, cuya firma autógrafa avalora la primera página del libro, y diese a luz las siguientes: «Los diputados americanos doceañistas»; «Los himnos americanos»; «Los Presidentes americanos de las Cortes de Cádiz»; «Elementos de dibujo artístico con sujeción al plan vigente en las Escuelas de Artes industriales y de artes y oficios»; «Estadística de la colonia española en Chile»; «El Día de la Raza y la Orden de San Fernando»; «Carácter de la Revolución que originó la Independencia de Centroamérica»; «El Sitio de Cádiz por las tropas de Napoleón»; «Rinconcillos de la Historia americana» y los diversos discursos de recepción de sus académicos numerarios, todos ellos relacionados con problemas hispanoamericanos, que forman una colección de cerca de cuarenta volúmenes.

Quiso, sin embargo, la Academia llevar más adelante aún la esfera de su acción cul-

tural, y en el pasado año estableció clases gratuitas de dos asignaturas interesantes—a cuyo estudio no se ha prestado, desgraciadamente, en nuestro país la atención debida—, tales como «Geografía comercial de América» y «Historia general de América», solicitando para su creación el concurso de estimadas personas y entidades, que lo prestaron en la medida de sus fuerzas y de sus entusiasmos, inaugurándose al cabo con la enseñanza en una fiesta solemne, coincidente con la del décimo aniversario de la creación de la Academia y la Exposición de productos, objetos artísticos y manifestaciones del trabajo del pueblo americano.

No podía desatender la Academia el primordial objetivo de reunir en su biblioteca cuantas obras americanistas ha producido la intelectualidad hispanoamericana.

A una labor de propaganda constante y tenaz, y recurriendo a todos los medios que sus crecientes relaciones en los pueblos americanos le proporcionaba, débese que se haya conseguido reunir unos 3.500 volúmenes, de autores tan universalmente consagrados como Alcover, Araujo, Azín Palacios, Avellaneda, Amurrio, Amunátegui, Alcalá Galiano, Beltrán y Rozpide, Bulnes, Blanco Fombona, Ba-

tres, Biedma, Castro (D. A.), P. M. Colón, Dolz Colpeño, Errazuriz, Fabo, Gómez Carrillo, Bello, Iberluca, Jurado Castillo, Lister, Labra, Laurencin (marqués de), Merlos, Manjarrés, Medina, Marroquín, Presott, Pérez Galdós, Pérez Sarmiento, Palomeque, Quintero, Robledo, Rodríguez Ferrer, Ríos (Blanca de los), Restrepo, Segarra, Javier de Andrades, Javera Acosta, Wilkins, Ugarte, Urbano, Zárate, Merino Walls, Padró, González Arrili, Izpúria, Schevill, Corolen y otros más que en número interminable acuden a nuestra memoria para comprobar la importancia de esa biblioteca, que a cada paso aumenta, y que posee además una gran colección de revistas, boletines, folletos, programas, diarios profesionales, memorias y mensajes de toda América, y otra de mapas geográficos de verdadero interés para el estudio de aquellos dilatados territorios.

Tal es, a grandes rasgos descrita, la historia y la actuación de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes de Cádiz. Ahora prepara una solemnidad académica para festejar el «Día del Idioma»—23 del mes corriente—, habiéndole correspondido la satisfacción de ser la iniciadora en España de esta conmemoración, que tiende a consolidar y mantener el prestigio del habla española.

JULIO MORO

El escudo de armas de Cádiz

Madoz, en su Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico, describe así el escudo de armas de Cádiz:

«El escudo de armas de esta ciudad ostenta un Hércules, en pie, asiendo con las manos las guedejas de dos leones y vestido con la piel de otro. Detrás dos columnas, en las cuales está dividida la inscripción PLUS ULTRA. La orla HERCULES FUNDATOR GADIS DOMINATORQUE.»

ELIXIR
ARSINUCLEOL BASCUÑANA INYECTABLE
PODEROSO
TÓNICO RECONSTITUYENTE
ANEMIA · DEBILIDAD GENERAL · CONVALESCENCIAS · TUBERCULOSIS

(32)

Varadero SAN ILDEFONSO
EN PUNTALES (BAHÍA DE CÁDIZ)CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
DE TODA CLASE DE BUQUES

Largo total del varadero, 360 pies ingleses.
Largo total del carro metálico, 148 idem, id.
Capacidad para buques hasta 1.000 toneladas
«Morson».

Tarifa de cuotas muy reducida (13)

Prueben la Manzanilla Amontillada
"Gabriela"

Bodegas de M. Sánchez Ayala

Sanlúcar de Barrameda (34)

A LOS PROPIETARIOS DE FINGAS Y MAESTROS DE OBRAS
"LA BALANZA"

MARTÍNEZ CAMPOS, NÚM. 1, CÁDIZ
FABRICA DE YESO
Y DEPÓSITO DE MATERIALES DE ALBAÑILERÍA
Losas y escalones de Tarifa de todos tamaños.—Tuberías de gres.—Lasetas y ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

GRAN DEPÓSITO DE AZULEJOS
esmalados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubrecantos, etc.

Se fabrican sobre muestras, todos tamaños ó dibujos que se deseen

Representante exclusivo en esta provincia de la Fábrica de Bernardo Vidal, ONDA (Castellón).

"LA BALANZA". Manuel Maure Babié
Martínez Campos y Plaza de la Reina. Teléfono 47. (17)ARAMBURU HERMANOS
BANQUEROS.-CADIZ

Casa establecida en 1860. Operaciones bancarias para todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de Valores Nacionales y Extranjeros en las Bolsas de Madrid, París, Londres y New-York.

SECCIÓN COMERCIAL
dedicada a la RECEPCIÓN y ALMACENAJE en los DEPÓSITOS FRANCOS, REEXPEDICIÓN de las mercancías para el interior de España y EXPORTACIÓN para todos los puertos del mundo, con adelanto de fondos sobre las consignaciones y descuento de Warrants (21)

Domínguez y Comp.ª

Plaza de Mendizábal, núm. 2.
Calles: Cristóbal Colón, Cabrera de Nevares y Manzanares
Teléfono núm. 60.-CADIZ

NOVEDADES en Alfombras, Fieltrós, Abacá, Hules, Cortinas, Linóleos, Esteras de Manila, Corbatería, Camisetas, Medias, Calcetines, Mantas, Tapetes, Tapicería y Yutes

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
PRECIO FIJO (24)

EVOCACION

... Josefina Campos (Josi), Luis Bas-Molina, Adolfo Quijano, Justo Rocha, Enrique Miranda y Laureano Barragán, inspirados poetas, redactores de la Revista «Cuba y España» a cuyas páginas llevan todo el ardimiento de su amor a la Madre España. Fraternalmente.

Errante por el Sahara de la vida, rendido, jadeante... cuando ni siquiera vislumbraba una esperanza que fuera para mi atormentado espíritu oasis delicioso que calmara mi sed, que tendiera sobre mi ardorosa frente un palio de encantador ramaje, césped mullido que ofreciera reposo a mis fatigas y vigiliadas, os hallé a vosotros, que trajisteis a mi alma el ansiado sedante de vuestra leal amistad.

Gracias a vosotros hallé también el deleite que emanan vuestras bellas estrofas, en las que se ven descifrados los bellos misterios del espíritu y de la Naturaleza.

Siempre recordaré que en los momentos más amargos, de mayor soledad espiritual hallé en vuestro inolvidable cenáculo voces amigas que reaccionaron y confortaron mi espíritu... Aunque me encuentre en lejanos países, separado de vosotros por millares de kilómetros, en la hora en que el Sol cae en Occidente, en esa hora solemne del campo y del mar, en que los ojos acechan la presencia en el cielo de las estrellas favoritas, de nuestras compañeras en la larga noche, revivirá en mi oído la hermosa música de vuestras estrofas; el bálsamo, producto de la divina alquimia de los afectos, que cura la tristeza; la armonía de las rimas de la Naturaleza en esa encantadora ciudad que parece desgranarse en flores que son la gala de los jardines gaditanos...

Esperaré la nueva aurora y os recordaré de nuevo, amigos queridos, pues recordaré vuestra amistad, plena de atenciones aristocráticas, de bondad y de distinción, que no son para olvidadas... Y vibrará en mis oídos el aureo timbre de la poderosa «tittarrufesca» voz del patriarca Bas-Molina, que dice: «Hermano poeta, ya estás en tu estrella.» Y veré de nuevo bellísimas ninfas de cara de nieve y rosas, de líneas helénicas, de ademanes y movimientos de doncella bíblica, que ofrecen al poeta la corona de laurel... Y tendré presente al inspirado Quijano, rudo, áspero y noble como su tierra; pero como su tierra también, claro manantial de hiralgos sentimientos; al «versallesco» Miranda, al júbilo Justo Badía, al interesante cofrade Barragán... Y a «Josi», la encantadora poetisa, que me ofrecerá constante ocasión de

recuerdo en sus bellas estrofas, que son como la prolongación de su espíritu «elegido», pleno de sensibilidad y de luz, y de sus frases, admirables de justeza, de discreción.

Recordaré, sí, como bien perdido vuestro alegre cenáculo y pondré toda la energía de mi voluntad en apresurar el momento en que vuelva a veros y oiros.

R. TREMULLA

"PASIONAL"

Yo te imagino deshojando rosas con tus divinas manos pasionales, en tanto que se escuchan, celestiales, románticas sonatas melódicas,

Las formas de tu cuerpo, milagrosas, recuerdan las bellezas orientales; desgranar, de tus labios los corales, las ardientes promesas amorosas.

Tus ojos de amatista, grandes, bellos, que el nácar rasgan de tu nivea frente, provocan la pasión con sus destellos.

Yo te imagino, en fin, sembrando flores que, en plegaria de fe, dulce y ferviente, sus pétalos, portí, cubren de amores.

JUSTO ROCHA.

Cádiz y abril de 1920.

El clima de Cádiz

Estación veraniega

El clima de Cádiz es muy benigno y agradable. Las variaciones termométricas son muy escasas. En verano, las frescas brisas que se disfrutan templan los calores estivales y convierten a Cádiz en estación veraniega de las regiones sevillana y cordobesa.

Temperaturas

He aquí las temperaturas medias que se gozan en Cádiz:

Invierno, 14,8; primavera, 16,1; verano, 22,1; otoño, 18,4. No se conoce, por lo tanto, la nociva influencia de los cambios bruscos de temperatura, ni las heladas, ni la nieve.

Automóvil Universal

Agente: CARLOS SOLARI COLLINS

Cabrera de Nevares, 2

CÁDIZ

La producción diaria de fábrica excede de 5.000 coches (33)


Dr. José Jiménez Lebrón
GABINETE ELECTRO-MÉDICO

Aplicaciones de Rayos X
(aparato intensísimo con tubo Coolidge).
Diatermia.—Alta frecuencia.
Sol artificial de altura.

Consulta Médico-Quirúrgica: de una a tres

CALLE DE SAN JOSÉ, 23
CADIZ

FERNANDO PORTILLO RUIZ
CONSIGNATARIO DE BUQUES.—COMERCIANTE

Corredor de seguros contra los riesgos de mar e incendios
HIERROS Y CEMENTOS
Líneas regulares de vapores a los principales puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca y Rusia
Servicios de candeleros, lastucos y botes aljibes
Servicios de grandes veleros entre Cádiz y las Américas
Carbon, Sal, Alpiste, Azairán, etc.

DIRECCION TELEGRAFICA, BARCELÓ CÁDIZ (18)

Compañía del tranvía
DE CADIZ A SAN FERNANDO Y CARRACA
CON RECORRIDO DE 20 KILOMETROS

Dirección en San Fernando: Avenida Gómez Rodríguez, 285.

Para los turistas que viajen en grupo, la Compañía puede enviar coches especiales. Basta para ello telefonar a la Central de San Fernando con dos horas de anticipación.

Precio convencional de coches especiales.

El coche puede conducir 48 personas. (26)

¡EUREKA!

GRAN FABRICA DE PAN
La Fábrica de Pan «EUREKA», establecida en el antiguo Teatro Circo Gaditano y casas contiguas de la Plaza Jesús Nazareno, constituye un PROGRESO en las industrias gaditanas y tiene VEINTE HORNO CAPACES PARA 35.000 KILOS DIARIOS

VENTAS DIARIAS: Más de 14.000 kilos en sus sucursales de Cádiz y San Fernando

Especialidades en Pan de Nuevo, Pan Molido y otros
PRECIOS BARATÍSIMOS (25)

ANGEL PUGA, S. en C.

SUCESORES DE JOHN U. PETTY
Cosecheros y exportadores de sales

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
ALMACENISTAS AL POR MAYOR DE COLONIALES Y PRODUCTOS DEL PAÍS

Escritorios: Duque de la Victoria, 4.—Cádiz.
DIRECCION TELEGRAFICA: PETTY
DEPOSITOS: ISAAC PERAL, 25 Y ALCALA GALLIANO,
(Esquina a la de Argantonio) (26)

Vida deportiva

HIPICA

El premio Albano y final de la temporada en San Sebastián...

Si voy a ser franco, el único que ha demostrado afición en la temporada de carreras que terminó el lunes en San Sebastián...

La entrada se puede decir que la hemos dado los forasteros, y tampoco han abundado, que digamos.

Deportivamente hablando, lo único interesante ha sido la llegada al premio Billycock, jugado el martes 13, en el que Albano, de la Srta. María Ussía...

Fue una preciosa entrada, en la cual jinetes y caballos pusieron toda la carne en el asador.

Entonces ha sido cuando experimenté la única emoción agradable de la temporada, que me dejó un excelente sabor de boca.

Del resto, ni frío ni calor, y bastante he dicho en mis reportajes anteriores.

El lunes, el premio que constituía el clou del programa era el Albano, por el cual se pusieron bajo las órdenes del juez de salida Verduquet, Comarnic, y otros.

Lo ganó de punta a punta, como dicen los franceses, Batallador, conde de la Maza y el marqués de Villagodio...

Hace unos días se celebró en la plaza de toros de Madrid un festival taurino en honor de los duques de Carisbrooke...

En dicha fiesta—cuya crónica correspondiente se publicó en la edición de provincias—tomaron parte los novilleros Pablo y Marcial Lalanda...

Los resultados de las carreras celebradas en San Sebastián el día 11 y último día han sido: Premio Mistake: 5.000 pesetas.

Primero, La Strouma, del marqués de Amboage, montado por Vicente Díez; segundo, Bombarda, del conde de la Cibera...

Apuestas: ganador, 7,50 pesetas. Premio Suntuoso (a reclamar): 2.000 pesetas.

Primero, La Pirula, del barón de Velasco, montado por Sánchez; segundo, Hodria, de Labrouche...

Apuestas: ganador, 5,50 pesetas. Colocados: primero, 7,50; segundo, 9.

Primero, Batallador, de Maza-Villagodio, montado por Boullanger; segundo, L'Astico, del marqués de Amboage...

Apuestas: ganador, 26 pesetas. Colocados: primero, 7,50; segundo, 9.

Primero, Rastignac, de Cibera-Martorell, montado por Archibald; segundo, Belle Source, de Cerf...

Apuestas: ganador, 5,50 pesetas. Colocados: primero, 7,50; segundo, 9.

Primero, Renouveau, del marqués de Villamejor, montado por Gibert; segundo, Maus, del mismo propietario...

Apuestas: ganador, 8 pesetas. Colocados: primero, 7,50; segundo, 9.

Primero, Le Bourget (handicap): 2.500 pesetas. Distancia: 1.800 metros.

San Sebastián, abril de 1920.

TOROS Y TOREROS

Las corridas de Gijón. La feria de esa bella población del Norte ha sido cada año más importante...

El día 10 de agosto lidiaron mano a mano, Joselito y Belmonte, seis reses de la antigua ganadería de D. Vicente Martínez...

Finalmente, Gallo, Belmonte y Valencia darán muerte el día 12 a seis buenos mozos del duque de Veragua.

La combinación de diestros y cornúpetos ha sido muy del agrado de aquellos aficionados, que aplauden como se merece la ges-

tión del empresario. Seguramente al éxito de organización ha de seguir el de taquilla.

Miguel Robles, inútil para el toro...

El buen banderillero Miguel Robles ha sido víctima hace unos días de un suceso desagradado.

El domingo, día 11, estaba anunciado para torear como peón en la corrida de Vista Alegre; pero, como nuestros lectores recordarán, se suspendió el espectáculo taurino por una causa justificada.

Robles cedió el billete que tenía tomado para la corrida de Madrid y se marchó con unos amigos a presenciar la novillada del corralón que en Tetuán de las Victorias se llama pomposamente plaza de toros.

Al apearse del tranvía de «la maquinilla», lo hizo con tan mala suerte que cayó al suelo, pasándole las ruedas por encima del pie derecho.

A consecuencia de esto hubo necesidad de amputarle el pie, y recientemente ha sido preciso hacerle una nueva amputación más arriba, en vista del mal estado en que se encontraba la pantorrilla derecha.

La noticia ha causado gran sentimiento, y los compañeros del simpático y valiente banderillero tratan de organizar una corrida en su beneficio.

La corrida de la Prensa, de Barcelona...

Los conocidos críticos taurinos de la Prensa barcelonesa «Uno al sesgo» y «Azores» han salido para Sevilla...

Se lidiaron ocho toros por las cuadrillas de Joselito, Belmonte, Sánchez Mejías y Chicuelo.

Juan Luis de la Rosa. Este valiente matador sevillano ha sido contratado para torear en Teruel el 31 de mayo y el 25 de julio en Santander.

Dentro de poco hará su debut, como matador de toros, en la plaza madrileña.

Regalo regio. Hace unos días se celebró en la plaza de toros de Madrid un festival taurino en honor de los duques de Carisbrooke...

En dicha fiesta—cuya crónica correspondiente se publicó en la edición de provincias—tomaron parte los novilleros Pablo y Marcial Lalanda...

Los Lalanda, que fueron muy ovacionados por su trabajo, han recibido de S. M. la Reina dos magníficos alfileres de corbata...

La Empresa de Madrid, visto el éxito conseguido, los ha contratado para cuatro novilladas, y tienen, además, contratadas otras fiestas en San Sebastián, Bilbao, Santander, Barcelona, Valencia, Ciudad Real, Albacete, Olivenza, Sevilla y otras muchas.

Emilio Méndez. El valiente diestro madrileño Emilio Méndez ha firmado recientemente los contratos correspondientes a tres corridas en San Sebastián, dos en Santander y dos en Játiba.

P. ALVAREZ

ROBO DE UN MALETIN

En la inspección de Vigilancia de la estación del Norte se presentó a la llegada del tren correo de Galicia el viajero D. Manuel Mendicuti Talao, de veintisiete años, capitán de Ingenieros, que reside accidentalmente en el paseo de San Vicente, 33, primero, denunciando que entre las estaciones de Palencia y Medina le robaron un maletín con alhajas por valor de 2.000 pesetas.

El denunciante añade que fué narcotizado no sabe por quién ni cómo, y que aprovechando esa circunstancia le quitaron impunemente la maleta los ladrones.

Noticias generales

Representación del Tiro Nacional.—Esta Sociedad convoca a todos sus asociados, a fin de celebrar asamblea general para discusión y aprobación del programa del próximo concurso que se celebrará en el Campo de la Moncloa los días 5 al 15 de junio.

La sesión tendrá lugar en el domicilio social (Infante, 4 y 6), el sábado 24 del actual, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a las seis y media en segunda, cualquiera que sea el número de asistentes.

Se advierte a los consumidores de la especialidad farmacéutica Morrhuetine Jungken que se expenden frascos ilegítimos con etiqueta francesa. Exijase siempre etiqueta española para asegurar la autenticidad.—El preparador, Laboratorio Mirabent, Barcelona.

El AGUA DE CORCONTE realiza prodigios en las enfermedades del riñón y vejiga.

Asociación General de Ganaderos.—El día 25 del corriente, y hora de las diez de la mañana, se celebrará la junta general que anualmente celebra esta Asociación en su domicilio, calle de las Huertas, número 30.

Las cuentas del año que termina y los presupuestos para el próximo venidero están de manifiesto todos los días laborables hasta el día de la Junta, de diez a doce de la mañana, en la Contaduría de la expresada Corporación.

Dr. Balaguer. Vacuna 3 a 5. Preciados, 25.

La Asociación general de dependientes de Comercio, Industria y Banca abre un concurso para proveer una plaza de segundo cobrador, entre sus afiliados y asociados a otras entidades organizadas en la Casa del Pueblo.

Las bases para solicitar dicha plaza estarán expuestas en la Secretaría número 5, todas las tardes.

En nombre de la Acción Ciudadana, y para noches, de nueve a doce.

nros, Sr. Pérez Muñoz, se ha personado ayer ante el juez instructor el procurador don Ignacio Conajo, que actuará con el abogado Sr. Teixeira.

La Asociación Nacional de Mujeres Españolas celebrará junta general ordinaria el día 2 del próximo mes de mayo, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Barquillo, 4. Será indispensable la presentación del último recibo para la entrada en dicho local y asistencia a la Junta.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 21, Dia 22. Includes sub-sections like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, etc.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 235,00.—Fulguras, 000,00.—Explosivos, 000,00.—Resinas, 555,00.—La Papelera, 000,00.—Nortes, 000,00.—Navieras: Sota y Aznar, 3,280.—Bascania, 000,00.—Nervión, 0,000.—Unión, 1,340.—Vascongada, 0,000.

Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

El día 4 de mayo próximo, a las ocho y media de la mañana, comenzarán en el salón de actos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central las oposiciones a la cátedra de Oftalmología, vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz.

El día 25 del corriente, a las doce de la mañana, comenzarán en el Instituto Geológico de España, plaza de los Mostenses, 2, las oposiciones a la cátedra de Acústica y Óptica, vacante en la Universidad de Zaragoza.

El día 22 del actual, a las dos de la tarde, comenzarán en la Facultad de Medicina de esta corte las oposiciones a la cátedra de Medicina legal, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

TAQUIGRAFIA.—Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte, sin necesidad de maestro (2.ª edición), por F. Martín Eztaia.—5 pesetas en Madrid y 5,50 en provincias.—Librería de Nicolás Moya, Carretas, 37, Madrid.

INSTITUTOS

Se hallan vacantes: en el Instituto de Toledo, la cátedra de Psicología, Lógica, Ética y rudimentos de Derecho, y en el de Jaén, la de Lengua y Literatura castellanas, que han de proveerse por concurso de traslado.

El plazo para solicitarlas es de veinte días, a contar desde el 11 del actual.

El día 30 del actual, a las cinco de la tarde, comenzarán en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central las oposiciones a las cátedras de Física y Química de los Institutos de Pamplona y Teruel.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a la hora acostumbrada, con gran desanimación en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas. El Sr. COBIAN formula algunos ruegos relacionados con cuestiones electorales.

El Sr. NOUGUES habla también de asuntos electorales relacionados con Tarragona. Hace inculpaciones al gobernador civil por su proceder en las cuestiones administrativas y lee una resolución dictada por el mismo.

Trata después de la falta de tabaco, y se dirige al ministro de Hacienda para preguntarle si va a seguir tolerando las causas que motivan las largas colas a las puertas de los estancos.

Dice que se da el caso de que en Francia y en Bélgica, que carecieron de tabaco durante la guerra, se está vendiendo el tabaco español a más bajo precio que en España.

El ministro de la GOBERNACION contesta a la primera parte del ruego formulado por el Sr. Nougués.

Proposición sobre respeto al Derecho foral: El Sr. TRIAS defiende una proposición pidiendo al Gobierno que dicte una medida encaminada a evitar que por sentencias de los Tribunales y por la jurisprudencia en general se menoscabe el Derecho foral.

Manifiesta que el Tribunal Supremo ha venido dictando sentencias que han destruido en gran parte el Derecho foral.

Pide que sea respetado el art. 12 del Código civil, que defiende el Derecho foral. Defiende calurosamente el Derecho foral catalán, familiar y sucesorio.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta. Defiende al Tribunal Supremo, cuyas sentencias—dice—no pueden discutirse. En estas sentencias—añade—, el Supremo ha reconocido siempre la existencia del Derecho foral. Se suspende esta discusión.

El nacionalismo vasco. Se reanuda la interpelación del Sr. Balparda.

Este continúa su discurso. Habla de las campañas hechas por los nacionalistas, y recuerda la actitud de éstos durante la guerra europea.

Enumera las diversas ocasiones en que se habló de españoles y no españoles con motivo de mítines y reuniones nacionalistas.

Lee un artículo del periódico «Aberri», que dirigía hace poco tiempo el Sr. Arana, hoy diputado nacionalista, en el cual se pedía la independencia del país vasco, como punto de partida... (Risas) para ulteriores determinaciones.

(Un señor diputado: ¿Pero se refería a Vizcaya o a Navarra?) El Sr. BALPARDa explica nuevamente el artículo del periódico donde se publicó, y al tratar de seguir leyendo dicho suelto, el PRESIDENTE le llama la atención, entre rumores contradictorios que degeneran en protesta.

Con este motivo se promueve un pequeño incidente, en que los diputados nacionalistas increpan al Sr. Balparda y otros diputados que le apoyan.

Se suspende finalmente esta discusión y se entra en el ORDEN DEL DIA

El asunto Junoy

Se pone a votación el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre concesión de un crédito extraordinario para cumplimiento de una sentencia de los Tribunales en el llamado asunto Junoy.

Se retiran del salón los diputados cervistas y mauristas.

Es aprobado el dictamen en votación nominal. El art. 2.º es aprobado por 101 votos, y el art. 3.º, por 83 y ninguno en contra.

Tarifas ferroviarias

El Sr. BARCIA habla para alusiones. Comienza por manifestar que lo sustancial del dictamen se ha modificado por un voto particular que firma el Sr. Molleda y que parece que contiene el criterio del Gobierno.

Rechaza el argumento que se hace en pro de la elevación de las tarifas, presentándolas en una situación difícilísima, precursora de un inevitable «krach», porque las Compañías han pasado por situaciones mucho más difíciles que la actual.

Relata cómo surgió el proyecto de ley de 1896 para la unificación de las concesiones a cambio de un empréstito de 10 millones de pesetas al Estado, agregando que aquello que fué ley no llegó a cumplirse.

Examina las Memorias de varios años de la década de 1900 a 1909, los beneficios no pasaron de seis millones de pesetas, mientras que en 1919 han llegado a 16 millones.

Conforme a los datos facilitados por la Compañía de M. Z. y A., el aumento por 15 por 100 en los ingresos fué de más de 28 millones.

Hace la cuenta de lo que importan las mejoras al personal, que alcanzan a unos 66 millones de pesetas.

De esta cifra a la de 105 millones que importa el aumento del 50 por 100 de las tarifas, está el margen de los millones que van a parar a las cajas de las Compañías.

La Compañía del Norte, desde 1.º de enero al 9 de abril de este año, ha ingresado pesetas 2.473.000 más que en igual período del año anterior, y algo análogo sucede con la de M. Z. y A., pues en ésta el aumento ha sido de 2.300.000 pesetas.

Por el camino que se lleva llegaremos a un desastre en la economía nacional.

Pasa a examinar la enmienda del Sr. Cambó, recordando las frases de éste cuando decía que en el dictamen se da y no se pide nada a las Compañías, y cuando calificaba de funesta la legislación de 1868, a que se acogieron los compañeros.

Se extiende en el examen estadístico de la marcha administrativa de las dos grandes Compañías ferroviarias de España, y le dice al Sr. Cambó que tendrá que reconocer con él que a ese paso tenían forzosamente que llegar a la situación actual.

Lee la lista de las tarifas que se derogaron a partir de agosto de 1917.

En ese año se derogaron 30 y en el siguiente 107, sin contar las combinadas.

Pertenece todas a la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

En el Norte, en 1917, se derogan 24, y en el siguiente año 68.

En los Andaluces, 19 y 53, respectivamente. Las combinadas en 1917 que se derogaron fueron 17, y en el año siguiente, 166.

Entrega los datos completos a los taquígrafos para que queden en el «Diario de las Sesiones», y pueda verse por ellos que los aumentos reales han sido muy superiores al 15 por 100 que se concedió en el decreto de noviembre de 1918.

Advierte que también en 1919 hubo bastantes tarifas derogadas.

Insiste en que un problema de esta magnitud no puede resolverse definitivamente, porque a él van vinculados problemas como el de los transportes, el ancho de la vía, las exportaciones y otros análogos.

Cree que no será una venganza lo ocurrido, pero merece citarse el caso: a raíz de crearse, por gestiones del Sr. Gimeno, el expreso de Madrid a Valencia, el tren de Murcia y Cartagena se hizo enlazar con el de Alicante, obligando a los viajeros a parar tres y cuatro horas en Chinchilla.

El Sr. LA CIERVA: No he querido hablar hasta ahora de eso. Pero ha llegado la hora de que se sepa lo que pasa en la provincia de Murcia.

El Sr. BARCIA: El jefe de la estación de Chinchilla no supo explicarme el por qué de esa parada.

Relata cómo oía en Alcantarilla y otras estaciones donde se hablaba de la organización de la huelga, y se citaba al jefe de la estación de Murcia como principal organizador.

El Sr. SABORIT: Como que fué ese el que la organizó en la provincia de Murcia.

El Sr. BARCIA sigue diciendo que había obreros que expresaban su criterio contrario a la huelga; pero tenían que obedecer a la Compañía.

Termina invitando al Gobierno a que piense mucho en lo que va a dar a las Compañías, con la vista fija en el rescate, si es que se va por ese camino, y no otorgue más auxilio que aquel que estrictamente necesiten para cubrir las atenciones ineludibles de personal y material. (Muy bien, en varios lados de la Cámara.)

El Sr. SANCHEZ DE TOCA le contesta, por la Comisión.

Justifica el proceder de las Compañías al suprimir algunas tarifas, porque perdían con ellas.

Como esto no era suficiente solicitaron el aumento del 15 por 100.

Asegura que en ninguna nación de la Europa continental hay tarifas tan bajas como en España.

(El Sr. Matésanz interrumpe para negarlo.) Es que su señoría se fija en determinados artículos exceptuados, como consiembra que es igual un kilómetro que otro para la explotación, y el problema no puede examinarse así.

Advierte que en la Compañía de M. Z. A. las mejoras del personal importan 30 millones de pesetas, y esto no podía atenderse con sólo el aumento del 15 por 100 en las tarifas.

Va rebatiendo algunos de los datos estadísticos expuestos por el Sr. Barcia, estimándolos exageradamente altos.

En un concepto de los 105 millones de beneficios a que ha aludido el Sr. Barcia por el aumento del 50 por 100, hay que descontar el 15 por 100.

Esto origina un pequeño diálogo entre ambos señores sobre si procede o no ese descuento, sin que lleguen a ponerse de acuerdo.

El PRESIDENTE hace un paréntesis en el debate para proponer a la Cámara que se habilite el lunes próximo para celebrar sesión.

Hecha la oportuna pregunta, así queda acordado.

El Sr. BARCIA rectifica insistiendo en la necesidad de que el Parlamento español salve a España de un régimen que se le quiere imponer, según declaración del Gobierno y de la Comisión y que de prevalecer nos llevaría a la ruina económica.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA también rectifica y se suspende esta discusión.

Se levanta la sesión a las ocho y cuarto, y el Congreso pasa a reunirse en sesión secreta.

Sesión secreta

En la sesión secreta acordó la Cámara que, en sustitución de la franquicia postal, recibiesen los diputados una indemnización de 500 pesetas mensuales.

Alcance político

EN EL CONGRESO. La concurrencia en la Cámara popular no ha sido ayer a primera hora mucho mayor que en el día anterior.

URODONAL

y la Gota



Reumatismo
Gota
Arenillas
Neuralgias
Ciática
Arterio
Esclerosis
Obesidad
Acideces

Hors Concours
San Francisco 1915

Comunicaciones a la Academia de Medicina de París (10 de Noviembre de 1908) y a la Academia de Ciencias (14 de Diciembre de 1908).

El URODONAL disuelve el ácido úrico, el cual es el verdadero verdugo del gotoso.

El URODONAL realiza una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos).
El URODONAL limpia el riñón, el hígado y las articulaciones; disuelve el ácido úrico, activa la nutrición y oxida las grasas.

Establecimientos Chatelain, 2, rue de Valenciennes, París.
Sucursal, Apartado 718, Barcelona.

Escribir la orden depositada a: EL HOMBRE DE LAS TIERRAS

ANTES DE COMPRAR

NOVEDADES en sedería y lanería para vestidos de señora

Visite usted los GRANDES ALMACENES de

LA PUERTA DEL SOL

Y se convencerá de que son los más baratos del mundo

Gran surtido en géneros negros para lutos.

Por 19,50 Vestidos de lana.
Por 18,40 Vestidos de lana esponja.
Por 22,50 Vestidos de tricofina, gran moda.
Por 13 Vestidos de etamine fantasía.
Por 18,50 Vestidos de lana granito.
Por 18,50 Mantos de gasa, muy finos.
Por 3,95 Velos de gasa finísimos.
Por 12,50 Faldas de ricas lanas confeccionadas.
Por 6,50 Faldas bajas satin plisadas.

Sección de Mercería

Infinidad de bonitos modelos de sombreros para señoras.

Por 2,10 Piezas de encaje.
Por 0,30 Una docena de aplicaciones.
Por 2,10 Velos para la cabeza.
Por 1,95 Gases magníficas.
Por 0,75 Velos para el sombrero.
Por 0,75 Fantasías novedad.
Por 1,65 Plumas para sombreros.
Por 0,65 Grupos de violetas.
Por 0,75 Un par de guantes.
Por 0,05 Agujones para el sombrero.

Gran retal de cintas, tules, encajes y otros adornos.

Entrada libre. -- 15, PUERTA DEL SOL, 15. -- Precios fijos

NOTA.— Rogamos se fijen bien en los precios de los escaparates del portal de estos Almacenes y pidan se los CUPONES DE LA LOTERIA al hacer los pagos.—Envíos a provincias.
La correspondencia a nombre de la propietaria de estos Almacenes, VIUDA DE GARCIA VILLA

El especialista herniólogo D. Pedro Ramon en Madrid

Los días 14, 15, 16 y 17 del próximo mayo recibirá en el Consultorio, Arrieta, 11, bajo. El autor del PATENTADO PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO, quien según sus clientes y admiradores, TIENE TAN CERTERO GOLPE DE VISTA, QUE AL VER A UN ENFERMO PUEDE ESTE DARSE POR CURADO, PORQUE NO SE EQUIVOCA EN LO QUE HAY QUE HACER PARA QUE LA CURACION RESULTE CIERTA; el que la ciencia califica de INIMITABLE Y GENIAL HERNIOLOGO, INGENIO INSUPERABLE DE LA ORTOPEDIA; el que la ilustre clase médica española ha tributado el más elevado y justo homenaje, con laudatorios dictámenes emitidos por todas las Reales Academias de Medicina, inclusive por la Real Academia Nacional, se hallará en MADRID los días 14, 15, 16 y 17 del próximo mayo. Si son merecidos los elogios tributados por la suprema corporación científica nacional, con la augusta felicitación de la más alta de la Nación (de orden de S. M. el Rey, D. G.), a quien la fama mundial atribuye tantos prodigios realizados con su estudio, trabajo, intencional y perseverancia, los enfermos de HERNIAS (quedaduras), RELAJACIONES, RINON MOVIL O FLOTANTE, PTOISIS (descenso) DEL ESTOMAGO, HIGADO, COLON, PÍLORO EN AMBOS SEXOS Y TODAS EDADES, CUANTO LAS SEÑORAS DE VIENTRE ABULTADO O DESCENDIDO Y LAS QUE SUFREN DISLOCACIONES DE LA MATRIZ, AFECIONES EN LA REGION ABDOMINAL, ESTERILIDAD, etc., saben, y por excelso conducto, dónde pueden acudir con las mayores seguridades de éxito. Pídanse gratis el folletito instructivo, CARMEN, 38, piso primero. BARCELONA.

Para anuncios LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9.

Para anisados. Para Licores
Para jarabes. Para escarchados
Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA
Sevilla

DE ALBERTO INSUA

Acaban de aparecer novísimas y elegantes reediciones de sus famosas novelas Las neuróticas, Los hombres (Mary los descubre), Los hombres (Mary los perdona) y El peligro. Cuatro pesetas ejemplar en todas las librerías.

Pedidos a Renacimiento, San Marcos, 42, Madrid.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, wagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.



BAUME BENGUÉ

Curación radical de

GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.



UROMIL

CURACIÓN RACIONAL DEL ARTRITISMO

REUMA
ARENILLAS
CÓLICOS

GOTA
CÁLCULOS
NEFRÍTICOS

El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del ácido ÚRICO. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: sometido a su sanción.

Enfermos desengañados, rebeldes a todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 a 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias

CAFES

y TES de todas clases.
CHOCOLATES elaborados a brazo.

PLAZA SANTA ANA, 12.

Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS

EL LICOR LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias, Colhin y Compañía, PARÍS.

Se necesita de droguería tenga varios años de práctica tanto de mostrador como de almácén, puesto que ha de prestar servicios como primer dependiente. Escribid con el mayor número de detalles a N. de Fuentes Aspuru hijo, Palencia.

Sastrería Jiménez, Hortaleza, 75. Hechuras de trajes desde 20 ptas. Vestidos señora fantasía, 15 ptas. Inglesa, 20 pesetas.

CAPSULAS QUININA PELLETIER

Las Capsulas de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquacas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

REKLIN, EL HOMBRE

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE de Hémoglobine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza. — PARÍS.

"OLEORETINE"

REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO

Todos los días aparecen maravillas medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campanadamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juez inexorable desengaña a los cándidos.

Ya veréis los clientes del OLEORETINE cómo solo vosotros los que adquirieris este producto y pregonaréis sus virtudes.

OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello. Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes.

OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habéis observado al peinaros que vuestros cabellos salen enredados entre las pías del peine; usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no lo veréis de nuevo.

OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una benéfica influencia higiénica.

OLEORETINE cura radicalmente la llamada tija pelada y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo.

Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles.

Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de

"OLEORETINE"

DESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

¡¡ Señores anunciantes !!

Pedid tarifas gratis a la Agencia de

JOSE DOMINGUEZ

Plaza de Matute, 8, 2.ª dra. Madrid.

y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, escuadras de defunción, novenarios, aniversarios, valles, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas a la Agencia más económica de Madrid.

¿Quién hizo a usted el mejor retrato de comparación de sus niños?

IRUELA Plaza del Progreso, 17

HOTELES ANUNCIOS
Escorial, alquiler y venta. Precios, 50, siete a ocho.
CARMEN, 18.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

glicero-fosfato de cal con CREOSOL-TAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO
DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales farmacias de España.

DINERO

directo al comercio, industria y propietarios Madrid. Reserva. Sin intermediarios. Orellana, 6, principal dcha. De tres a seis.

AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, joyas y dentaduras, es Plaza de Santa Cruz, núm. 7. PLATERIA.—MADRID

TOMESE LA QUINA-LAROCHE

DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA

FALTA DE FUERZAS MALES DE ESTOMAGO CONVALESCENCIAS CALENTURAS, etc. ANEMIA CLOROSIS CONSECUENCIAS DE PARTOS

Quina-Laroche Simple
Quina-Laroche Ferruginosa

RELOJES

garantizados desde 7 pesetas. Gran surtido en pulseras-reloj desde 11. Composuras con garantía un año, precios siguientes: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro o árbol, 2; espiral, 2; Antigua relojería, Sal, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

Billares

Madrid, Zaragoza, número 4. Comprar estos juegos sin ver adelantados esta casa compromete dinero, adquiriendo billar antiguo y defectuoso; demostración completa y vista.